



**Confederación de Nacionalidades
Indígenas del Ecuador - CONAIE**

Quito, 28 de junio del 2024

¡SUBE LA GASOLINA, SUBE TODO!

El Gobierno de Daniel Noboa, con la eliminación del subsidio a las gasolinas extra y eco país, ejecuta otro golpe a la economía de las familias ecuatorianas.

Reiteramos enérgicamente nuestro rechazo a esta medida establecida en el Decreto 308, pues carece de transparencia y un análisis técnico y económico respecto al multimillonario negocio de importación y comercialización de combustibles, sólo profundizará la desigualdad y agravará la crisis económica. De manera inmediata, afectará el costo de vida de los sectores más vulnerables, poniendo barreras para iniciativas de sobrevivencia diaria de los millones de ecuatorianos.

Además, las “compensaciones” a ciertos sectores o individuos, son una herramienta clientelar, que no resuelve los problemas económicos del conjunto de la sociedad. El gobierno indolente, ciego, sordo y mudo prioriza el pago de estas compensaciones mientras descuida y abandona a sectores vulnerables como salud, educación y empleo. La situación de Solca, jubilados y proveedores del Estado evidencian un gobierno mentiroso y desconectado de la realidad social.

Daniel Noboa, sin dar la cara al país, ha anunciado un tercer intento por decretar un estado de excepción bajo el pretexto de la lucha contra el “terrorismo”, cuando en realidad busca desesperadamente contener el malestar social y las acciones de resistencia provocadas por el aumento de los combustibles.

La eliminación de los subsidios afectará directamente a los usuarios de más del 90% de los vehículos matriculados en el país, que utilizan gasolina como combustible. La situación del transporte comunitario es preocupante, y se espera que esta medida provoque un efecto inflacionario sin precedentes.

1/2





En tan solo 7 meses, Daniel Noboa ha incumplido sus promesas y engañado a las familias ecuatorianas. Todo esto bajo la sumisión al FMI, mientras impone una agenda neoliberal desastrosa que beneficia a sus negocios familiares. Recordemos que aumentó el IVA al 15%, pero al mismo tiempo condonó más de USD 2.000 millones en deudas mantenidas por sus aliados empresariales. En materia de seguridad, el llamado Plan Fénix no ha dado resultados, y los índices de criminalidad siguen creciendo. Además, la sumisión a los multilaterales como el FMI ha llevado al endeudamiento del país, mientras se perpetúa el ataque militarizado a comunidades y pueblos indígenas debido a políticas extractivistas.

Reiteramos la propuesta de focalización de subsidios a los combustibles presentada por la CONAIE. Esta propuesta técnica busca garantizar que el Estado cumpla con su función social y redistributiva, evitando el despilfarro de recursos públicos en beneficio de grandes corporaciones que se enriquecen a costa del pueblo ecuatoriano. Y además, es necesario que se realice un proceso de fiscalización al multimillonario negocio de importación de combustibles, fiscalización al sistema de refinerías para identificar los oscuros intereses económicos que rondan el negocio petrolero.

El 30 de junio de 2022, tras 18 días de Paro Nacional y Levantamiento Indígena, las organizaciones CONAIE, FEINE y FENOCIN firmaron un acta con logros alcanzados y acuerdos incumplidos por el gobierno de Guillermo Lasso. Hoy, Noboa insiste en la misma receta, generando un clima de ebullición social.

Frente a este escenario, nos mantenemos en asambleas territoriales, ratificando la unidad de nuestra estructura organizativa y ejerciendo nuestro derecho a la resistencia contra el neoliberalismo impulsado por el Gobierno. Continuaremos consolidando un frente de lucha y resistencia desde las clases populares y los sectores sociales más empobrecidos, defendiendo los derechos de todos los ecuatorianos.

2/2

CONSEJO DE GOBIERNO DE LA CONAIE

